28/04/2017

Coquimbo: Fiscalía comunica cierre de investigación en caso motoristas

La Fiscalía de Coquimbo comunicó al Juzgado de Garantía porteño y la defensa de 6 imputados el cierre de la investigación en el caso motoristas, causa de una serie de hechos que en noviembre pasado costaron la vida de dos funcionarios de Carabineros y en el cual están formalizados dos sujetos adultos y 4 menores por robo con homicidio y otros delitos.

El fiscal Claudio Correa informó esta decisión que da cuenta que la Fiscalía reunió junto con las policías los medios de prueba para llevar un caso a la redacción de la acusación y en el futuro fijar la preparación del juicio oral.

Sin embargo, quedan recursos pendientes en la Corte de Apelaciones de La Serena, como aquel que busca revertir la decisión que no permitió reformalizar el caso hace unas semanas atrás, en el cual el Ministerio Público deseaba incorporar un delito respecto a las armas de fantasía que portarían los imputados.

El fiscal Correa dijo que en caso que se acoja el planteamiento de la Fiscalía, se podría reabrir la investigación e incorporar esos antecedentes. De lo contrario, la Fiscalía comenzará a redactar la acusación de los hechos para presentarla en un plazo de 10 días, de no mediar otra situación judicial que las partes interpongan en los tribunales.

"Hay algunos recursos pendientes en la Ilustrísima Corte de Apelaciones. Habrá que estar al tanto a lo que ella se pronuncie. Han sido presentadas por los distintos intervinientes del caso y conforme a aquello tomaremos las decisiones procesales que correspondan", dijo Correa.